

Riobamba, 27 de Mayo del 2019

Ing.

José Eduardo Gutiérrez Ruiz

Ciudad.-

De mi consideración:

Es de mi agrado comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **WICERCON CONSTRUCTORA CIA.LTDA** legalmente reunida el día 27 de Mayo del dos mil diecinueve, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la referida Compañía, por el periodo estatutario **DE DOS AÑOS** como consta en el artículo treinta y dos del estatuto de la Compañía Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo Treinta y tres, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la ley y en el Estatuto.

El Estatuto de la Compañía **WICERCON CONSTRUCTORA CIA.LTDA**, en donde se detalla sus atribuciones, consta en la escritura pública celebrada en la Notaria Séptimo del Cantón Riobamba del Dr. Italo Bedrán Riofrío, el 16 de Diciembre del 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 8 del 12 de Enero del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 19 de Enero del 2009 bajo los números 102 y 402 del repertorio.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. CESAR REMIGIO GUTIERREZ RUIZ, de nacionalidad ecuatoriano portador de la C.I 0602048043 y domiciliado en esta ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.



Ing. CESAR REMIGIO GUTIERREZ RUIZ

GERENTE GENERAL

Yo, José Eduardo Gutiérrez Ruiz, de nacionalidad ecuatoriana, portador de C.I. 0602967168 y domiciliado en esta ciudad de Riobamba, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA WICERCON CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

Riobamba, 27 de Mayo de 2019



José Eduardo Gutiérrez Ruiz  
**PRESIDENTE**